PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de junio de 2015

NOTA PR. U.O.C. 251 /2015
Señor
SANTA CATALINA
Tel: 673.376
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** por el total, según Resolución N° 572/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Alquiler de Vehículos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2015.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

Cesar.

18 JUN. 2015 9:37

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	673376	18 JUN. 9:37	00'36	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

FROM : FAX NO. : Jun. 18 2015 10:46AM P1

DE :PRESIDENCIA N° DE TEL :4140367 18 JUN. 2015 9:37 P1

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de junio de 2015

NOTA PR. U.O.C. 251 /2015
Señor
SANTA CATALINA
Tel: 673.376
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** por el total, según Resolución N° 572/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Alquiler de Vehículos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2015.

Atentamente.

Recibí conforme.
18.06.15.
Hora: 09:37 A.M.

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C
Presidencia de la República

"Santa Catalina"
Servicios de Transporte
de César A. Avalos Benítez
CI N° 437306

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de junio de 2015

NOTA PR. U.O.C. 252 */2015*
Señores
ASU GROUP S.A.
Tel: 660.632
P r e s e n t e:

*La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa "**SANTA CATALINA de Cesar Avalos**" ha sido **Adjudicada** por el total, según Resolución N° 579/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Alquiler de Vehículos, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 11/2015.*

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Administrativa

Graciela Pérez de Zunini.
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

Lucio

18 JUN. 2015 9:29

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	614923	18 JUN. 9:28	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.